



**FUNDACION DE INVESTIGACIONES MEDICAS SAN GIL – IPS**  
**Nit: 900 594 678 – 6**

**POLÍTICAS INTERNAS**



Fundación de Investigaciones médicas  
San Gil - IPS

## **POLITICA DE CALIDAD**

LA Fundación de Investigaciones Médicas San Gil IPS, Presta servicios de mediana complejidad y estudios de investigación, orientados a contribuir en el mejoramiento de la vida de nuestros clientes internos y externos, generando oportunidad, confiabilidad y agilidad a costos razonables, buenas prácticas clínicas, cumpliendo la normatividad vigente construyendo así mejora continua de los procesos de la Fundación.

## **POLITICA DE TALENTO HUMANO**

En la Fundación de Investigaciones Médicas nos comprometemos para que propenda el mejoramiento de las condiciones de trabajo y de la calidad de vida, la protección contra todo



riesgo, la participación en actividades de bienestar y esparcimiento, el respecto efectivo de los derechos fundamentales en el trabajo fomentando en el talento humano una atención humanizada con desarrollo de competencias, habilidades y destrezas de acuerdo a las necesidades de Fundación.

### **POLITICA DE GESTION DOCUMENTAL**

En la Fundación de Investigaciones Médicas de San Gil IPS, nos comprometemos a adoptar las mejores prácticas que sirvan para garantizar la organización y custodia de todos los documentos físicos y electrónicos mediante buenas prácticas para asegurar el proceso de gestión documental que le sirvan para gestionar la información producida en el desarrollo de las diferentes actividades, garantizando el ciclo vital de los documentos por medio del establecimiento de principios, etapas, procesos e instrumentos documentales, Establecidos para tal efecto en la normativa y adoptando el uso de la tecnología vigente.

### **POLITICA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE**

La Fundación de Investigaciones Médicas San Gil IPS garantiza procesos de atención seguros para el fomento de la cultura y gestión de incidentes y eventos adversos, con un enfoque preventivo orientado a la minimización de riesgos en los usuarios, sus familias y colaboradores.

### **POLITICA DE ATENCIÓN CENTRADA EN EL USUARIO**

En la Fundación de Investigaciones médicas San Gil-IPS, garantizamos y consideramos a nuestros usuarios y sus familias de manera integral, en su dimensión física, mental, emocional y existencial, de tratarlo con calidez, de garantizar su bienestar en un ambiente físico e interpersonal adecuado y de atenderlo con unos sistemas eficientes y oportunos que le permitan la solución a sus necesidades.

### **POLITICA DE HUMANIZACIÓN**

La Fundación de Investigaciones médicas San Gil-IPS, nos comprometemos a brindar servicios de salud caracterizados por una atención Humanizada con trato amable, oportuno, personalizado y de respeto hacia la confidencialidad y dignidad del paciente, en condiciones de seguridad, con personal asistencial y administrativo competente que realiza acciones efectivas que suplen las necesidades y expectativas físicas y sociales tanto del usuario como de su familia y la comunidad



**FUNDACION DE INVESTIGACIONES MEDICAS SAN GIL – IPS**  
**Nit: 900 594 678 – 6**

**POLÍTICAS INTERNAS**

## **POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

Para Fundación De Investigaciones Médicas De San Gil -IPS, la salud y la seguridad forman parte de la naturaleza misma del trabajo y por lo tanto son conceptos inherentes a todos los procesos operativos y, como tal, debe formar parte de la planeación y diseño de los trabajos que aquí se realizan, para evitar al máximo las situaciones de riesgo que puedan afectar a las personas, los equipos y las instalaciones.